

Dios, la religion, la poesia, el honor, el valor, la beneficencia; verdades todas mas firmes que las montañas. El día en que bajo las arenas del desierto desaparezca la última pirámide, aun el árabe irá á inclinarse sobre el sitio de la pirámide sumergida.

«Esto prueba con elocuencia que los sentimientos verdaderos son eternos, como tambien que los gustos universalmente aceptados, son no menos verdaderos.»

J. P.

ELEXCMO. SR. D. FRANCISCO PERMANYER.

España acaba de perder á uno de sus ciudadanos mas eminentes, y la ciencia de las leyes á uno de sus hijos mas distinguidos con la muerte del escelentísimo señor don Francisco Permanyer.

Nació en Barcelona el 29 de Enero de 1817 (1), de humildes y honradísimos padres; cuanto ha sido lo ha alcanzado por su talento, por los esfuerzos de su trabajo, por el alto renombre que alcanzó como probo republicano.

Desde niño se dedicó á la carrera de la jurisprudencia, cursando despues de los estudios preliminares, en Cervera los dos primeros años, en Barcelona el resto, desde el 33 al 39 en que, el 14 de junio, se licenció en la universidad de Sevilla, y en 30 de setiembre se incorporó en el colegio de Abogados de Barcelona.

En el mismo día del 16 se le nombró sustituto de la cátedra de segundo año de jurisprudencia, y al siguiente, agregado, despues secretario de la facultad; por pública oposicion en 1848, catedrático de Códigos en la universidad de Valladolid, trasladándose á poco á la de Barcelona, y en 1858 á la cátedra de Historia y elementos de derecho comun y foral, hasta que en 1862 se le concedió la categoría de ascenso, y en 15 de diciembre, la cátedra numeraria de la filosofía del derecho y derecho internacional.

La fama de su ciencia voló pronto por el Principado, que se enorgullecía con su preclaro hijo; no hubo comision ó cargo que se creyera ageno á sus conocimientos, ni superior á sus méritos. Secretario de la academia de Jurisprudencia, vicepresidente despues, presidente por último en 1862; examinador en la carrera del Notariado; juez para las oposiciones de la cátedra de Retórica y poética del instituto de San Isidro y para la de derecho civil y comercio, vacante en Salamanca en 1862; abogado suplente de los magistrados en la Audiencia; diputado de la Junta del Colegio; individuo del Consejo de disciplina, de la Universidad y de la Comision científica del Instituto catalan de San Isidro; director de la seccion de historia en la Academia de Buenas letras de Barcelona; comisionado para la reconstruccion de la Universidad; consultor sustituto del Tribunal de comercio y principal del ayuntamiento, de sociedades de crédito, del hospital, de la bañia del Real patrimonio; tesorero de la asociacion de Socorros mútuos de abogados; vocal de la Junta para la restauracion del monasterio de Monserrat y de la comision directiva del Instituto de San Isidro; presidente de la comision de informes sobre el proyecto de Código civil y del consistorio de juegos florales; socio de la económica del País, en 1860; todo esto fue y lo desempeñó con general aplauso.

Felicitaciones á S. M., informes sobre obras de texto, sobre la construccion de la Plaza Real, reformas en el Código penal, oraciones inaugurales de la Universidad, mejoras urbanas, puntos de economía política, cuestiones entre la ciudad y el Real patrimonio, problemas sociales que han agitado en los últimos tiempos á Cataluña; en fin, puede asegurarse que no hubo punto de importancia en el Principado, en el que no se pudiese su autorizado parecer, ó no se le encargase la averiguacion de los medios mas á propósito para resolverlo.

Un trabajo se conserva suyo que escede sin embargo en importancia á todos los demás, tal es los comentarios á la Partida 3.^a y á los 17 últimos títulos de la 4.^a, en que traduciendo los de Gomez y anotándolos, demostró sus vastos conocimientos jurídicos, de que despues dió tan cumplida muestra al discutirse la ley hipotecaria.

Como hombre público, su carrera fue corta; pero tuvo una influencia decisiva en los sucesos que acontecieron. Elegido diputado por el distrito de la Universidad de Barcelona, tomó asiento en el Congreso en 8 de febrero de 1858, siendo reelegido tres veces por el de San Pedro de la misma ciudad, sin que la última llegase á jurar el cargo.

En abril de 1862 fue elegido vicepresidente del Congreso y en 8 de agosto de 1863, S. M. le honró llamándole á los Consejos de la corona.

No nos permite la indole de este periódico juzgar al hombre político. Afiliado á los partidos medios y á la fraccion moderada, templado por sus opiniones y por su carácter, fue sin embargo el autor ó el inspirador de la enérgica circular, que bajo la firma del ministro Vaboude, marcó las reglas con que podrian reunirse los partidos en tiempo de elecciones, y que sirvió de pre-

(1) Fueron sus padres Juan Permanyer, fabricante de jabon, y Juana Tuyet.

texto al progresista para adoptar la política de retraimiento.

De la afabilidad de su trato, de su rectitud de intencion, de su intachable probidad, de la profunda religiosidad de su alma, pueden prestar testimonio cuantos le trataron; de la nobleza de su carácter dió prueba relevantísima en el Congreso de Diputados, al levantarse enfermo, y débil reclamando para sí toda la responsabilidad que pudiera haber en el Ministerio, por la circular antes mencionada, que, propuesta por él, fue aceptada en Consejo de ministros. Nosotros, que ocupábamos entonces un asiento en la Cámara popular, y que á él debíamos en gran parte tal honra, le oímos con enternecimiento y con emocion profundísima como lo oyó todo el Congreso.

No dió menor muestra de su elevacion de carácter cuando separándose de la mayoría en cierta cuestion, le reconvinó el ministerio O'Donnell, dejando entender, que si era diputado lo era por el apoyo del gobierno; en un arranque de noble independencia, manifestó que él debía su nombramiento á los electores, y que renunciaba el cargo si se lo debía al gobierno. Los electores premiaron este rasgo de dignidad, y fue reelegido unánimemente.

Quebrantada su salud por los excesivos trabajos intelectuales y mas aun por las lueblas políticas y por los disgustos sufridos en su corta carrera ministerial, cayó gravemente enfermo en Barcelona, el 28 de diciembre de 1863 llegando á desesperar de su vida y á recibir la extrema-uncion.

Convaleciente le vimos aquí dedicarse á las tareas del foro; mas el estado de su salud inspiraba serios temores. Habiendo recaído, á fines del año 64, poco antes de morir reclamó los auxilios espirituales del padre Cumpido, doctísimo y ejemplar sacerdote, que no pudo prestárselos por estar á la sazón ausente de Madrid. A las dos de la madrugada del 28 de diciembre, cuando su estado no presentaba peligro inmediato, una parálisis del corazon le mató casi instantáneamente, no hallándose en la casa mas que sus amigos el señor de Fábregas y don Laureano Figuerola.

Un numeroso acompañamiento de hombres públicos y de amigos particulares asistió á sus funerales, modestos como su vida. La memoria de don Francisco Permanyer vivirá largo tiempo, y su nombre vendrá involuntariamente á los labios siempre que quiera citarse un hombre de Estado que, á sus virtudes particulares, haya unido la probidad política tan olvidada en los tiempos presentes.

L. G. Y DE V.

CANTICOS DEL NUEVO MUNDO.

II.

Las poesias que dejo ligeramente analizadas y algunas otras que he pasado por alto, aunque tambien encierran bellezas de primer orden, fueron publicadas por el autor con el título de Flores del desierto, en Lima, hácia 1848. Dedicólas el poeta á uno de sus compañeros de la infancia que permanecia en la tierra natal, y en la dedicatoria se lamenta de que una gran fatalidad le aparta de las adoradas orillas de Visaya. Los cánticos que siguen ya no nos señalan de una manera regular la marcha del poeta peregrino. El poeta canta aquí y allá, pero se conoce que cruza en silencio muchas soledades y muchas ciudades populosas tal vez porque cree su voz demasiado débil para expresar las emociones de su corazon.

¡Está el sol en el ocaso!
Los vientos pasan gimiendo
¡y van cayendo, cayendo
pedazos del corazon!

Así esclama en sus horas de languidez y desaliento, y apartando los ojos de la tierra los dirige á la Madre de Dios y la pide aliento y consuelo para no desmayar en su jornada.

En las márgenes del Guayas suspende su camino y canta la hermosura y la virtud de Dolores, que le aliena con su amistad. Diez años despues ha muerto aquella mujer hermosa y desventurada, y el poeta peregrino canta en Nueva-York evocando su dulce y triste recuerdo:

El pobre poeta
prosigue su triste camino,
mas siempre de noche
se vuelve á buscarse hácia atrás,
y escucha en silencio
tu acento lejano y divino
y envuelto en la sombra
temblando se pone á llorar.

En las playas de Chile canta asociando al sentimiento patrio con el que le inspira la grandeza y magestad de aquellos mares.

Aquí vagan las sombras angustas
de los héroes de Arauco y Castilla,
al fulgor de la luna amarilla,

meditando en su gran porvenir.

Al fragor de los rudos volcanes
en los cóncavos valles, dormitan
ó en los altos perfiles se agitan
cual si fueran de nuevo á vivir.

¡Ved la sombra gigante de Ereiffa
levantarse en magnífica pompa
con su eterno laurel y su trompa
y su noble imponente ademán!

Los perincheños manes de Arauco
en arranques de júbilo intenso
le circundan en círculo inmenso,
le proclaman su Homero inmortal.

En el Perú es el poeta objeto de encarnizadas é iníquas persecuciones, y como siempre en sus dolores busca la dulce imagen de su patria, vuelve la vista á España, y al descubrir á Cádiz canta:

Desde mis breves, juveniles dias
bella á mis ojos y adorable fuiste,
porque en tu seno original tenias
lo mas hermoso que en el mundo existe.

En las primeras oraciones mías,
niño inocente, enamorado y triste,
ya formulaba tu glorioso ideal
allí en el templo de mi pobre aldea.

Pero viene á interrumpir su canto la inhospitalaria hostilidad peruana, y esclama dirigiéndose á aquella sociedad:

¡Maldita seas, sociedad inculta,
ruin y mezquina cual roñoso cobre;
tú no respetas la afliccion oculta
del peregrino infortunado y pobre!
¡Ah! nunca esperes que el cantor doliente
sus generosas convicciones fuerza,
porque se oculta en su indomable frente
del águila septentrional la fuerza.

Pero si el odioso y degradado Perú fue un calvario para el poeta, también allí espermentó su alma aflatada y enferma una especie de resurreccion. El pabellon español flotó un día en las costas peruanas izado sobre la fragata española Ferrolana, y el poeta, á pesar de hallarse gravemente enfermo, entonó el mas entusiasta y patriótico de sus cantos, abogando con su noble y sonoro acento la baja y ruin algarabía de dentostos con que la prensa peruana, segun costumbre, insultaba á España.

Dolores muy grandes, dolores del alma, de esos que quizá tienen su origen en el temple especial del alma que los siente, deben haber lacerado la de nuestro compatriota en su larga peregrinacion por el Nuevo-Mundo, segun dejan comprender las estrofas que voy á copiar sin comentario:

Yo sé que mis trovas, mis quejas, mis llantos,
te causan fastidio, te inspiran desden;
mas ¡ah! ¡no desoigas mis últimos cantos
y arroja al olvido mi nombre despues!

¡Estuve en tus bodas, perdida alma mia!
y oculto en la sombra de lejos te ví,
y en mi dolorosa y horrenda agonía
rogué á Dios que fueras esposa feliz.

En vano escuchastes el hondo estallido
de mi comprimida sublime pasión,
volviste los ojos, cerraste el oído
y horribles sarcasmos tu aliento arrojó.

Pues tú que buscabas la dicha en la prosa
siguiendo del vulgo la senda trivial,
¿qué vade, dijiste, tu lira enojosa?
mas quiero un pedazo de carne ó de pan.

¿Qué vale tu lira llorosa y sensible?
¿A quién no fastidia tu eterna canción?
Yo quiero riquezas y un hombre tangible...
en estos poetas es todo ilusion.

¡Silencio!! ¡blasfemas!! El marcha adelante
pontífice agosto de estirpe inmortal,
llevando en sus hombros, fortísimo Atlante,
la gran pesadumbre del mundo meral.

Mas todo es inútil... Y yo, sin embargo,
que nada en el mundo pretendo de tí,
ofrezco á los cielos mi cáliz amargo
rogando que seas esposa feliz.

Despues que consumas el cáliz de almibar
que puso en tus labios falaz ilusion
y sientas el aspido, el horrible acibar
que vierte en las almas el negro dolor.

Y sientas cansancio, y sientas hastio
debajo del peso del vulgo bestial,
despues que comprendas la nada, el vacío
del mundo prosaico, del mundo real;

Y sientas, y sientas la espera del tedio
y el tiempo futuro te inspire terror
y llores y gritos y no halles remedio
y olvides el mundo y olvides á Dios...

Entonces, entonces, perdida alma mia,
mi sombra entre sombras queridas verás
y yo sollozando tal vez te sonría
y tú suspirando tal vez llorarás.

A este canto que rebosa todo él lágrimas y desesperacion, sigue otro dedicado á la cordillera de los Andes,